



## El uso del lenguaje en los medios de comunicación en la cuestión catalana

---

Análisis contrastivo de El País, El Mundo, La Vanguardia, El Periódico de Catalunya y El Punt Avui

Laura Pascual Trujillo

Trabajo de Fin de Grado de Traducción e Interpretación

Director: Profesor Roberto Rodríguez Andrés

Doble Grado Relaciones Internacionales y Traducción e Interpretación

Universidad Pontificia de Comillas

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

16 de junio de 2016, Madrid

## Índice

1.	Introducción .....	3
2.	Metodología de trabajo .....	5
2.	Estado de la cuestión: Contexto político en Cataluña.....	7
	Antecedentes: El <i>Tripartit</i> y el Nuevo <i>Estatut</i> .....	7
	2010: Elecciones al Parlamento de Cataluña .....	8
	Pacto fiscal 2012.....	8
	25N 2012 .....	9
	2013: «Declaración de soberanía y derecho a decidir del pueblo de Cataluña».....	9
	Ley de consultas y Convocatoria de la consulta.....	9
	Proceso participativo sobre el futuro político de Cataluña de 2014 (9N 2014).....	10
	27S 2015. Elecciones plebiscitarias .....	10
	Declaración del inicio del proceso de independencia. 27 octubre 2015 .....	11
	Nuevo gobierno de Carles Puigdemont. Enero 2016.....	11
	Situación actual .....	11
3.	Marco teórico: Teoría del discurso político en los medios de comunicación. Lingüística en los medios de comunicación .....	13
	3.1. Transformación de los medios de comunicación.....	13
	3.2. Medios de comunicación e identidad nacional. Teoría del <i>agenda setting</i> .....	13
	3.3. Teoría del <i>framing</i> .....	14
	3.4. Sociolingüística en los medios de comunicación .....	15
5.	Análisis ideológico y del lenguaje de los principales diarios .....	18
	5.1. Análisis ideológico de los principales diarios en Cataluña .....	18
	5.2. El lenguaje en los medios de comunicación respecto al asunto soberanista .....	23
	5.2.1. Análisis contrastivo de contenido y formato .....	23
	5.2.2. Terminología .....	30
6.	Conclusiones y propuestas.....	36

7. Bibliografía .....	39
8. Anexos .....	42
8.1. ANEXO 1: Terminología Trabajo de Fin de Grado Traducción e Interpretación .....	42
8.2. ANEXO 2: Tabla de diferencias .....	43
8.3. ANEXO 2: Editorial La Vanguardia del 10 de noviembre de 2015 «Por la rectificación» 48	

## 1. Introducción

El lenguaje en los medios de comunicación puede ser, y de hecho es en muchas ocasiones, utilizado como instrumento para plasmar la perspectiva sobre asuntos concretos de cada diario en sus artículos. No sólo el lenguaje, sino también la selección de contenido, el formato, la presentación y los puntos de vista adoptados por cada diario contribuyen a este fin.

El objetivo de este trabajo es descubrir y analizar las estrategias lingüísticas utilizadas por los diarios El País, El Mundo, La Vanguardia, El Periódico de Catalunya y El Punt Avui en relación al proceso soberanista catalán. La idea de este análisis está motivada por dos razones. Por un lado, hace tiempo que llama mi atención el hecho de que en ocasiones parece que dos diarios que publican la misma noticia hablen de cosas distintas debido al enfoque que le dan. Vivir en Cataluña y en Madrid me ha dado la oportunidad de comparar constantemente los distintos medios de comunicación, y con este trabajo tengo la posibilidad de analizar cuáles son los instrumentos utilizados por los medios para plasmar de forma indirecta sus puntos de vista. Por otro lado, soy consciente de la influencia que están teniendo los medios de comunicación en la situación política que atraviesa España, y creo que es importante para la población saber cómo logran los medios plasmar la realidad desde un punto de vista u otro, ya que ese punto de vista llegará directamente a la opinión pública, y por tanto, a las instituciones políticas españolas. El caso de Cataluña es especialmente sensible a las publicaciones de los medios de comunicación, quienes por su parte están muy polarizados, como veremos más adelante.

El fin último de este análisis es el de dar con las principales estrategias de los diarios utilizadas para apoyar su punto de vista sobre los acontecimientos. Habrá que tener en cuenta que los diarios no sólo se rigen por su línea editorial, sino que también influye la audiencia y la intención comunicativa de los mismos. Estos y otros aspectos se explican detalladamente en el marco teórico, que hace un repaso a la evolución, situación actual y teorías de los medios de comunicación durante los últimos años.

Los primeros capítulos del trabajo repasan las cuestiones teóricas relacionadas con el objeto de estudio; el capítulo «Estado de la cuestión: Contexto político en Cataluña» repasa la historia política reciente de Cataluña para entender el contexto en el que

trabajan los medios de comunicación. Tras este, el capítulo «Marco teórico: Teoría del discurso político en los medios de comunicación. Lingüística en los medios de comunicación» repasa los principales autores en materias de estudios sobre los medios de comunicación y sociolingüística. Tras estos capítulos teóricos se procede a la parte empírica del trabajo. En el capítulo «Análisis ideológico y del lenguaje de los principales diarios» se explica la historia y contexto de cada diario y se analiza su uso del lenguaje en la publicación de noticias relacionadas con el proceso soberanista catalán.

Por último, las conclusiones resumen los principales hallazgos y los contextualiza en la situación actual de los medios de comunicación. Es sabido que la situación en Cataluña se ha visto muy mediatizada y que los medios de comunicación tienen un gran impacto tanto sobre la opinión pública como sobre las actuaciones políticas. El fin último aquí es constatar empíricamente este saber repasando las estrategias lingüísticas de cinco diarios concretos. Estos diarios han sido los escogidos por su gran audiencia en Cataluña y su importante trayectoria en los territorios catalán y/o español, y, en mi opinión, pueden tomarse como baremo objetivo para analizar esta cuestión y dar con resultados fiables.

El lenguaje y la terminología utilizados en la redacción de este trabajo responden a criterios personales y tratan de ser lo más objetivos posible. En el Anexo 2 se puede encontrar un documento llamado «Terminología del Trabajo de Fin de Grado» que contiene una lista que muestra la selección de términos y conceptos de este proyecto. Los demás anexos contienen algunos de los artículos analizados en el trabajo empírico y la tabla que resume las diferencias en el lenguaje utilizado por los distintos diarios.

## 2. Metodología de trabajo

La elaboración de este trabajo se ha basado, por un lado, en una revisión bibliográfica de los principales autores para realizar el marco teórico sobre el que construir el trabajo empírico. Autores como Víctor Sampedro explican la importancia que tienen hoy en día los medios de comunicación a la hora de diseñar las identidades nacionales, que en parte es a la vez es consecuencia de la transformación que han experimentado los medios durante los últimos años, como explica Yoneji Masuda. También se explican las teorías más importantes de los estudios sobre los medios de comunicación, como la teoría del *agenda setting* o la teoría del *framing*, que se pueden aplicar directamente sobre nuestro objeto de estudio. La última parte del marco teórico repasa las ideas de los autores más importantes de la sociolingüística, como Anton Leitner, Allan Bell o William Labov.

Por otro lado, el trabajo empírico consiste en el análisis de varios artículos de los siguientes diarios: El País, El Mundo, La Vanguardia, El Periódico de Catalunya y El Punt Avui. La selección de estos diarios se debe a criterios de audiencia en Cataluña y de presencia en el territorio catalán y/o español, así como a las diferencias en las publicaciones sobre los asuntos referentes a la cuestión catalana entre los mismos.

Para acotar el objeto de estudio, el análisis se centra en cómo enfocan los diarios cuatro acontecimientos concretos que se explican a continuación. La selección de estos acontecimientos se justifica tanto por su relevancia mediática como su impacto en la política catalana y española. Cada una de estas cuatro fechas supuso un punto de inflexión en el proceso soberanista catalán.

Se han escogido estos cuatro acontecimientos con el fin de comparar el uso del lenguaje de los distintos diarios en referencia a los mismos y para evaluar la evolución del mismo de cada diario de manera individual, en caso de haberla.

El primer acontecimiento analizado es la consulta alternativa organizada por la Generalitat el 9 de noviembre de 2014 (9N). Se analizan las portadas de los distintos diarios, el formato escogido, la proporción de la noticia y el uso de elementos lingüísticos connotativos. Lo mismo se hace para el segundo acontecimiento, las elecciones autonómicas planteadas como plebiscito en septiembre de 2015. En tercer lugar se analizan estos elementos en las noticias publicadas por los diarios relativas a la

resolución soberanista aprobada por el Parlament el 9 de noviembre de 2015. Por último se observa cómo afrontan los diarios la investidura de Carles Puigdemont como President de la Generalitat el 10 de enero de 2016.

Además del enfoque adoptado sobre estos acontecimientos en sí, el trabajo analiza la terminología específica que utiliza cada diario sobre la cuestión catalana. Los elementos lingüísticos analizados se han resumido en una tabla adjunta en el anexo 2 de este trabajo, llamada «Tabla de diferencias». La tabla contiene todos los aspectos analizados, y, aunque no todos se hayan incluido en el trabajo empírico de trabajo debido a la poca trascendencia de algunos elementos que no aportaban información relevante al análisis, se han mantenido todos en la tabla para poder observar la metodología de trabajo al completo. Los elementos analizados se han agrupado en tres categorías: Presentación, terminología y contenido. La selección de algunos términos da a entender una postura ideológica concreta en algunos casos. También se hace una comparación entre diarios a la hora de seleccionar dichos términos para contrastar las diferentes líneas editoriales.

El trabajo empírico se ha centrado en el análisis de las portadas que publicaron las noticias relativas a los cuatro acontecimientos, las editoriales publicadas esos mismos días por los diarios y los artículos de periodistas concretos detallando la noticia. Se ha escogido tanto el formato *online* como el formato papel para las portadas. Para ello ha sido muy útil el servicio de hemeroteca que tienen todos los diarios en sus plataformas *online*. En total se han analizado 65 publicaciones de los diarios, 20 de las cuales son portadas. Sin embargo, no se mencionan todas a lo largo del trabajo, ya que algunas carecían de relevancia.

Para entender bien este análisis y que sirva como antecedente se procede antes que nada a resumir los acontecimientos que han ocurrido en Cataluña en torno a la cuestión catalana durante los últimos años.

### 3. Estado de la cuestión: Contexto político en Cataluña

El tema del proceso soberanista en Cataluña ha ido adquiriendo mayor atención mediática desde el año 2012. Para poder analizar cómo han tratado los diferentes medios de comunicación este asunto, es necesario echar la vista atrás para describir los acontecimientos sucedidos desde entonces.

#### Antecedentes: El *Tripartit* y el *Nuevo Estatut*

El gobierno del *Tripartit* fue la coalición surgida del Pacto del Tinell de 2003 entre el *Partit dels Socialistes de Catalunya-Ciutadans pel Canvi* (PSC-CpC), *Esquerra Republicana de Catalunya* (ERC) e *Iniciativa per Catalunya Verds-Esquerra Unida i Alternativa* (ICV-EUiA). *Convergència i Unió* (CiU) fue el partido más votado en las elecciones, pero no consiguió mayoría absoluta. El nuevo gobierno catalanista y de izquierdas estaba liderado por Pasqual Maragall hasta el año 2006, cuando le sustituyó José Montilla tras las nuevas elecciones autonómicas.

En el marco de la Constitución Española de 1978, Cataluña accedía a la autonomía por el procedimiento establecido en el artículo 151.2 de la misma mediante la aprobación del Estatuto de Autonomía de 1979. Esta norma ha regido el autogobierno catalán hasta su renovación en el año 2006.

El 30 de septiembre de 2005 el Parlamento de Cataluña aprobó la propuesta del nuevo Estatuto de Autonomía de Cataluña, que fue aprobado por el Congreso de los Diputados y el Senado tras algunas modificaciones en mayo de 2006, y por el pueblo de Cataluña tras su sometimiento a referéndum en junio de 2006, de manera que entró en vigor en agosto de ese año en la Ley Orgánica 6/2006 (Jefatura del Estado, 2006).

El Estatuto de Autonomía es una norma de naturaleza especial vinculada a la función fundamental que cumple en la configuración del modelo de Estado autonómico. Tiene doble naturaleza jurídica. Por un lado, es una ley orgánica del Estado y fundamenta el ordenamiento jurídico catalán, es la norma institucional básica de la comunidad autónoma de Cataluña. Constituye la Comunidad Autónoma, funda su ordenamiento jurídico propio y establece la organización institucional y los poderes que le corresponden en el marco de la Constitución. Establece el tipo de normas que la integran (ley, decreto legislativo, decreto de ley y reglamentos), los órganos dotados de



potestades normativas y ciertos condicionamientos de su actuación. De este modo, el Estatuto determina la validez del resto de normas del ordenamiento autonómico, no se puede contradecir y tiene eficacia derogatoria inmediata.

Por otro lado, es también una norma de Estado. Tanto su aprobación como su reforma requieren el consentimiento de dos voluntades, la autonómica y la estatal. Está subordinado a la Constitución Española, pero esta superpuesto al resto de normas del ordenamiento, tanto estatales como autonómicas (gencat.cat, 2006).

El Partido Popular presentó un recurso de inconstitucionalidad ante el Tribunal Constitucional en 2006. Cuatro años después, el 28 de julio de 2010, se hizo pública la sentencia, que declaró inconstitucionales 14 artículos del Estatut por ocho contra dos votos y 27 sujetos a la interpretación del tribunal por seis contra cuatro votos. Estos artículos estaban relacionados con temas como la identidad «nacional», la lengua o la administración de la justicia. Además la sentencia dicta que el término «nación» con carácter vinculante sólo puede referirse a la nación española, por lo que las referencias del Estatut a Cataluña como «nación» carecen de eficacia jurídica.

Tras la publicación de la sentencia tuvo lugar una manifestación en su contra el día 9 de julio bajo el lema «Som una nació. Nosaltres decidim» (Somos una nación. Nosotros decidimos), que fue organizada por la Generalitat. No sólo fue una manifestación en contra de la sentencia del Tribunal Constitucional, sino que también a favor de la independencia de Cataluña. A partir de este momento incrementó considerablemente el sentimiento independentista en Cataluña.

#### [2010: Elecciones al Parlamento de Cataluña](#)

El 28 de noviembre de 2010 se volvieron a celebrar elecciones autonómicas en Cataluña, y CiU obtuvo una mayoría simple de 62 diputados, con la que volvió al poder, y Artur Mas se convirtió en President de la Generalitat. Así, el *Tripartit* quedó disuelto.

#### [Pacto fiscal 2012](#)

En julio de 2012 el Parlamento de Cataluña aprobó el texto del Pacto Fiscal, que proponía un nuevo sistema fiscal para Cataluña inspirado en el concierto económico vasco. El texto fue rechazado por el gobierno central. A partir de este momento, el gobierno catalán cambió su posición respecto al gobierno central. En Cataluña se

produjeron varias manifestaciones ya explícitamente a favor de la independencia de Cataluña y de un referéndum en la Comunidad Autónoma, cosa que no contempla la Constitución Española, ya que, según ésta, debería incluir a todos los ciudadanos españoles. En septiembre de ese año, el Parlament aprobó realizar un referéndum.

## 25N 2012

Artur Mas convocó elecciones anticipadas en las que presentó un programa electoral que incluía la realización de una consulta de autodeterminación. El 25 de noviembre se celebraron las elecciones, y CiU volvió a ser la fuerza más votada, aunque bajó en número de escaños. ERC apoyó la investidura de Artur Mas a cambio de que se fijara una fecha para la «consulta sobre el futuro político de Cataluña», que fijaron en el año 2014.

## 2013: «Declaración de soberanía y derecho a decidir del pueblo de Cataluña»

En enero de 2013, el Parlament de Catalunya aprobó la declaración de soberanía pactada por CiU, ERC e ICV-EUiA, contando con el apoyo de 84 de 135 diputados. El texto aprobado por el Parlament expresaba la voluntad de iniciar un proceso de autodeterminación con una consulta. El texto aseguraba que «el pueblo de Catalunya tiene, por razones de legitimidad democrática, carácter de sujeto político y jurídico soberano». Sin embargo, el texto fue suspendido por el Tribunal Constitucional por ser considerada «inconstitucional y nula». El gobierno de la Generalitat creó un Consejo Asesor para la Transición Nacional con el objetivo de lograr una consulta.

## Ley de consultas y Convocatoria de la consulta

La Ley de Consultas fue aprobada y entró en vigor el mismo 27 de septiembre de 2014. La ley pretendía amparar legalmente una consulta sobre el futuro político de Cataluña. Alude al artículo 122 del Estatuto de Autonomía, que permite al gobierno de la Generalitat realizar consultas no vinculantes al pueblo de Cataluña. Ese mismo día, Artur Mas firmaba el decreto de convocatoria de la consulta (publicada en el Anexo al Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña de 27 de septiembre de 2014). Al no poderse utilizar el censo electoral, la consulta previó un registro de participación gestionado por el Instituto de Estadística de Cataluña. Al ser suspendidas tanto la Ley de Consultas como la convocatoria de una consulta por el Tribunal Constitucional,

Artur Mas planeó una «consulta alternativa», un proceso de participación ciudadana. El Gobierno de España volvió a impugnar esta consulta.

#### Proceso participativo sobre el futuro político de Cataluña de 2014 (9N 2014)

El 9 de noviembre de 2014 se celebró una consulta alternativa al pueblo catalán que contenía dos preguntas: «¿Quiere que Cataluña sea un Estado?» Y, en caso afirmativo, «¿Quiere que este Estado sea independiente?». La participación final en el proceso del 9N se situó en 2.344.828, con unas respuestas de:

- Sí - Sí: 88,91%
- Sí - No: 10,02%
- No: 4,49% (Generalitat de Catalunya, 2012)

En junio de 2015 el Tribunal Constitucional declaró inconstitucional la consulta alternativa: «inconstitucionales en su totalidad, en cuanto viciadas de incompetencia, por no corresponder a la Comunidad Autónoma la convocatoria de consultas que versan sobre cuestiones que afectan al orden constituido y al fundamento del orden constitucional».

#### 27S 2015. Elecciones plebiscitarias

El 27 de septiembre de 2015 hubo elecciones anticipadas al Parlament de Catalunya. Artur Mas planteó estas elecciones como una consulta, un plebiscito, sobre la independencia de Cataluña. Los independentistas se presentaron juntos bajo la coalición electoral Junts pel Sí (JxSí), formada por *Convergència Democràtica de Catalunya* (CDC), *Esquerra Republicana* (ERC), *Demòcrates de Catalunya* y *Moviment d'Esquerreres*. La CUP, aunque no integrada en esta coalición, también fue considerada como representante del sí a la independencia de Cataluña.

Con una participación del 74,95%, JxSí obtuvo la mayoría de votos con el 39,59%, pero no de escaños, ya que sólo logró 62. En segundo y tercer lugar en número de votos quedaron *Ciutadans* y el PSC, respectivamente. El Partido Popular de Cataluña (PPC) obtuvo el 8,5% de los votos y 11 diputados, y la Candidatura d'Unitat Popular (CUP), 10, con el 8,2% de los votos. De este modo, Artur Mas necesitaría el apoyo de otros partidos para ser investido President de la Generalitat.

## Declaración del inicio del proceso de independencia. 27 octubre 2015

El 27 de octubre, los grupos JxSi y la CUP pactaron una propuesta de resolución parlamentaria que declaraba «solemnemente» el «inicio del proceso de creación del estado catalán independiente en forma de república», sin supeditarse a lo que pudiera decir un Tribunal Constitucional «deslegitimado» y «sin competencias». La resolución detallaba el proceso a seguir hacia la independencia, la tramitación de las leyes del proceso constituyente, la Seguridad Social y la Hacienda propia: las llamadas «estructuras de Estado».

## Nuevo gobierno de Carles Puigdemont. Enero 2016

Mientras, Artur Mas negociaba con la CUP su apoyo en la investidura, pero la CUP se negaba por la vinculación de Mas a escándalos de corrupción de su partido. Así, pocas horas antes de que venciera el plazo máximo para investir al President, Artur Mas retiraba su candidatura y se la cedía a Carles Puigdemont, que sí que contaba con el apoyo de la CUP. Puigdemont anunció que seguiría el plan de Artur Mas con el objetivo de separar Cataluña de España.

## Situación actual

Durante los últimos cuatro años el sentimiento independentista ha ido aumentando en la ciudadanía catalana, lo que se ha visto reflejado en las urnas. Tradicionalmente el voto independentista no superaba el 15% en las elecciones al Parlament de Catalunya (Lamelas, 2013). El voto a candidaturas independentistas aumentó de 416000 en 2006 a 1956000 en 2015 (Metroscopia, 2015). A principios de 2016 el 68,1% de los encuestados por el Centre d'Estudis d'Opinió (CEO) consideraba que Catalunya había conseguido un nivel insuficiente de autonomía, y un 38,5% creía que Catalunya debería ser un Estado independiente. El 25,1% contestó que Catalunya debía seguir siendo una Comunidad Autónoma, y el 26,6% optaba por un Estado dentro de un sistema federal. Ante la cuestión si dicho estado debía ser independiente o no, el 45,5 contestó que sí, y el 45,5 que no (Centre d'Estudis d'Opinió, 2016).

Muchos analistas achacan este aumento del sentimiento independentista a la sentencia del Tribunal Constitucional del año 2012 que revocaba varios puntos del Estatut. Sin embargo, como dice Lamelas, este giro social no se debe tanto a un asunto momentáneo, sino que es fruto de varias circunstancias conjuntas. El periodista da

especial importancia a la crisis económica que sufre España desde 2008, al apoyo de los intelectuales a la causa independentista, al fin del catalanismo con la llegada de Artur Mas e impulso del independentismo como tal desde las instituciones, al giro en la política de CiU y situación de ERC en la centralidad o a la crisis institucional española, incapaz de afrontar las nuevas situaciones políticas, sociales y económicas que están surgiendo, entre otras causas (Lamelas, 2013). Guillem Rico coincide, y aunque reconoce la importancia de la sentencia del Estatut a la hora de colocar a Cataluña en el punto de mira, afirma que el aumento del deseo independentista está más relacionado con la crisis económica y política (ABC, 2014).

## 4. Marco teórico: Teoría del discurso político en los medios de comunicación. Lingüística en los medios de comunicación

### 4.1. Transformación de los medios de comunicación

Desde finales del siglo XX y sobre todo a principios del siglo XXI los medios de comunicación de masas han experimentado una gran expansión y un gran cambio, tanto en su formato y medios de transmisión como en el contenido de sus mensajes. Vivimos en un nuevo contexto que muchos llaman «sociedad de la información», sociedades en las cuales el desarrollo de las nuevas tecnologías ha permitido la creación y distribución masificada de información. Yoneji Masuda, sociólogo japonés, fue el primero en conceptualizar la idea de «sociedad de la información». Catalogó el proceso de desarrollo humano en tres tipos de sociedades: cazadoras, agrícolas e industriales. Sin embargo, en esta nueva era de la sociedad de la información, lo que se produce es algo invisible: la información. Esto, según Masuda, traería cambios fundamentales en los valores humanos, corrientes de pensamiento y en las estructuras políticas y económicas. Hoy en día, además, la sociedad de la información en la que vivimos es interactiva, sobre todo gracias a plataformas como internet. Además, las nuevas tecnologías también están impulsando el consumo de medios de comunicación digital, a la vez que disminuye el formato en papel. Estos avances tecnológicos han supuesto muchos cambios para los medios de comunicación. Han surgido nuevas técnicas de comunicación, nuevas palabras y nuevos significados para las que ya existían, pero, el gran cambio se ha dado en la manera de comunicarse (Schmitz, 1995).

A continuación vamos a ver cómo se materializan algunos de estos cambios en el discurso en los medios de comunicación.

### 4.2. Medios de comunicación e identidad nacional. Teoría del *agenda setting*

Los medios de comunicación tienen un papel esencial en la construcción de la identidad nacional dentro de las sociedades, ya que difunden las costumbres y son el reflejo de cómo los individuos interactúan e influyen unos sobre otros. De hecho, debido al contexto mencionado anteriormente de la «sociedad de la información», los medios de comunicación están favoreciendo una integración de la sociedad mundial. Sin embargo,

en este trabajo vamos a centrarnos en las identidades nacionales locales, ya que es lo que afecta a nuestro objeto de estudio.

Sampedro (2004) afirma que son los medios de comunicación los verdaderos gestores de las identidades públicas contemporáneas. El ser humano, tanto en su dimensión individual como colectiva, necesita identificarse con sus semejantes y diferenciarse de los demás para construir su propia identidad. Los medios, al publicar colectivos sociales en términos de igualdad o diferencia, proyectan marcas de identidad incluyentes y excluyentes, de manera que están forjando la propia identidad del receptor, lo que Sampedro llama «identidades mediáticas». Este rol de los medios proviene de su capacidad de publicitar dichas identidades (Sampedro, 2004).

La creación de estas identidades mediáticas se ponen en práctica a través del contenido y el discurso de los mensajes dominantes en la esfera pública. Así, nos acercamos a la «teoría del *agenda setting*». En el sentido etimológico, agenda significa las «cosas pendientes de hacer». Esta teoría habla de la capacidad que tienen los medios de comunicación a la hora de determinar qué asuntos publicita. Según qué asuntos mencione con más frecuencia o dé más importancia mediática, los receptores de la información le asignarán el mismo grado de atención e importancia. De este modo, lo que no aparece en la agenda (en los medios de comunicación), no existe. Aplicado al caso de Cataluña, lo podemos entender como que los ciudadanos conocen la situación política por los factores explicativos que han visto, oído o leído en los medios de comunicación. De este modo, la agenda de los medios configura en gran medida la agenda pública (Rodríguez & Sádaba, 2007). Vemos que los medios de comunicación no sólo pueden influir a través del mensaje en sí a la opinión pública, sino con la manera e intensidad en que los emitan.

#### 4.3. Teoría del *framing*

Desde hace unos veinte años, la «teoría del *framing*» o «teoría del marco» ha sido un punto de referencia para los investigadores de la comunicación. Aunque no haya una definición unívoca sobre lo que es el *framing*, la teoría tiene muchas características que se pueden aplicar en el análisis del discurso de los medios de comunicación, por eso he creído relevante mencionarla en este trabajo.

La teoría del *framing* estudia cómo enfocan el mensaje y cómo se conceptualizan los hechos en una narrativa discursiva. Aplicado a los medios de comunicación, esto significa cómo éstos encuadran la realidad utilizando el lenguaje y cómo construyen el contenido mediante la selección y prominencia de ciertos atributos. Con ello definen lo que llegará a la opinión pública (Rodríguez C., 2015). Cada medio de comunicación utiliza sus propios *frames* para presentar sus noticias. Los *frames* ofrecen una forma fácil y rápida de procesar información, de manera que los receptores utilizan los filtros mentales que significan los *frames* para darle un significado a los mensajes que les llegan (Aguila, 2013).

Erving Goffman define el *frame* como «un marco que designa el contexto de la realidad y una estructura mental que incorpora los datos externos objetivos». Este marco ayuda a comprender situaciones sociales concretas. El objeto de estudio son los significados de la realidad difundidos desde los medios de comunicación y su repercusión en los significados de esa misma realidad para las audiencias. Así, la teoría del *framing* de acuerdo con Goffman evidencia la imposibilidad de practicar el objetivismo informativo. Se abre así el debate sobre si el periodista es capaz de transmitir la realidad tal como es, la cuestión de la objetividad. Entman, por su parte, concibe el *framing* como una selección de la realidad, es decir, a través de lo que el periodista menciona, se da una imagen determinada de lo que sucede en el mundo. Tuchman, además, incluye la creación de significados por parte de los comunicadores. Considera a los medios agentes estructurales que conceptualizan la realidad en unos parámetros para ofrecerla a sus audiencias (Sábada, 2001).

Dejando las diferencias de lado, todos los autores coinciden en que el *framing* tiene una función estructuradora del mundo. La teoría del *framing* atribuye a los medios una función generadora de esquemas. En los medios de comunicación es el periodista quien organiza la realidad en todas sus dimensiones (Sábada, 2001).

#### 4.4. Sociolingüística en los medios de comunicación

El lenguaje en los medios de comunicación tiene un impacto lingüístico e ideológico enorme sobre la audiencia, ya que la los ciudadanos de la sociedad moderna reciben mensajes por parte de los medios de comunicación constantemente.



Las diferencias entre los distintos medios de comunicación no sólo se dan en qué deciden publicar y en el modo en que lo hacen, como indica la teoría del *framing*. Allan Bell, periodista e investigador sociolingüístico, observa las diferencias en la presentación y el uso del lenguaje de cada medio. Leitner (1996) también coincide en que hay que distinguir entre el cómo o presentación (estilo) del qué o representación (contenido).

Anton G. Leitner, escritor y editor alemán, utiliza el «discurso de los medios de comunicación» para referirse a las formas, estructuras, usos de la lengua y otros códigos semióticos utilizados en los medios de comunicación. Según Leitner, los medios de comunicación se ven doblemente influidos por sus fuentes (dominios sobre los que informan, ya sea política, ciencia, deportes, música...etc). Por una parte, los dominios afectan al contenido informativo dada su naturaleza. Por otra, los dominios también afectan al contenido lingüístico. Los medios tienen que procesar los sistemas cognitivos, normas lingüísticas prácticas profesionales y registros de estos dominios, lo que puede significar bien que los integren, los supriman o los modifiquen (López A. M., 2001).

Bell destaca la importancia de los procesos que crean el lenguaje en los medios de comunicación, que denomina historias, y no meros artículos. De entre todos los que intervienen, Bell considera a la audiencia el componente más importante a la hora de producir el lenguaje en los medios de comunicación, ya que los medios, según él, se hacen a medida de la audiencia. Bell cita a Howard Giles para explicarlo: La «Communication Accommodation Theory (CAT)» (La Teoría de la Acomodación) consiste en adaptar el uso del lenguaje al receptor con el que se interactúe, es decir, la audiencia en el caso de los medios de comunicación, con el objetivo de empatizar o de minimizar diferencias. Así se consolida la fidelidad de la audiencia y no cambian de emisor, es decir, a otro medio de comunicación (Giles & Powesland, 1975). Bell contradice así a Labov (1972), que sostenía que el emisor de un medio público no cambia su manera de hablar según la audiencia a la que se dirija (González, 2002).

La estrategia que explica la CAT es reactiva, se adapta a una situación que ya está establecida y existe una relación constante entre el lenguaje y la situación social. Pero también existe una estrategia anticipativa, que Bell define como aquella que analiza previamente a su audiencia potencial y establece los criterios a seguir a la hora de utilizar el lenguaje. A partir de la teoría CAT, Bell desarrolla la «Audience Design

Theory» (Teoría de Diseño de la Audiencia), que sostiene que el estilo utilizado en cada medio dependerá, entre otros factores, de la audiencia potencial (Bell, *The Language of News Media*, 1991).

El objetivo de este marco teórico es aplicarlo a la situación real en Cataluña descrita en el punto anterior con el fin de identificar de qué manera han influido los medios de comunicación sobre la opinión pública en Cataluña. En los próximos capítulos se analiza cómo los diarios de referencia en Cataluña han aplicado estas teorías de acuerdo a su ideología o política de opinión. Para ello, antes es preciso describir con hechos y opiniones de autores de referencia la historia de cada diario, su evolución y las influencias externas que ha recibido.

## 5. Análisis ideológico y del lenguaje de los principales diarios

### 5.1. Análisis ideológico de los principales diarios en Cataluña

El objetivo de este capítulo es explicar la historia de cada diario de referencia en España y Cataluña y analizar sus influencias para entender qué posición toma en el contexto político actual de Cataluña.

La selección de los diarios se ha basado en la tirada nacional y en la tirada en Cataluña, y va por ese orden; el más leído en España es El País y le sigue El Mundo. Después, a nivel autonómico, la prensa generalista editada en Cataluña la lideran tres cabeceras que pertenecen a grupos empresariales multimedia. El diario más leído en Cataluña es La Vanguardia, seguido de El Periódico y El Punt Avui en tercer lugar (Generalitat de Catalunya, 2016).

Para describir la tendencia de cada diario o grupo de comunicación, no sólo me basaré en datos históricos o empíricos que demuestren cada tendencia, sino que también tendré en cuenta a autores concretos y sus teorías. Entre ellos, tomaré como válido el análisis de María José Canel (1999) y su visión de la «política de opinión», que ella define como «un elemento explícito de la identidad corporativa de la redacción», y que se materializan en la «elección del número de columnistas, la posición y extensión de las páginas de opinión o los temas de los editoriales» (Canel, 1999). Además, tomaré como referencia la página web de la Generalitat de Catalunya, que en su sección *Culturcat* describe la situación de los medios de comunicación en Cataluña.

#### EL PAÍS

El diario El País, diario de información general de pago pertenece al Grupo Prisa, y fue fundado en 1976 por Jesús de Polanco. Además de en España, se imprime y distribuye en América Latina. Es el diario con mayor difusión en España. Entre el período de julio de 2014 y junio de 2015 tuvo un promedio de difusión de 238.560 ejemplares diarios en España, y de 23.209 en Cataluña ((OJD), 2015).

Jesús de Polanco, empresario español, y tiene fama de haber apoyado históricamente al Partido Socialista Obrero Español (PSOE), especialmente durante la etapa como Presidente del Gobierno de España de Felipe González. Durante años ha recibido críticas por ello. Sin embargo, cuando José Luís Rodríguez Zapatero llegó al poder, dejó

de ser así. Zapatero amplió las relaciones del gobierno a otros grupos de comunicación, especialmente con El Mundo. De hecho, Zapatero impulsó la creación de otro conglomerado mediático de izquierda alternativo al de *Prisa, La Sexta.*, a través de un concurso, propiedad de *Televisiva y Mediapro* (Garrido & Pérez, 2007).

Canel (1999) analiza la política de opinión e identidad corporativa de tres diarios, ABC, El Mundo y El País y sus diferentes políticas de opinión. Sostiene que «El País es, de los tres, el que más encaja en la corriente objetivista: utiliza la técnica argumentativa analítica con la que da una imagen de moderado, progresista, abierto y tolerante, defensor del consenso e intelectualista. Pero tras esa técnica se esconden claros enfoques de las noticias, expresados, más que en las páginas de opinión, en la inclusión y exclusión de matices de las informaciones, de temas, de personajes» (Canel, 1999). Para llegar a estas conclusiones hizo un análisis basándose en la teoría del *framing*, el enfoque a las informaciones, inclusión o exclusión de matices, diseño de portadas y la redacción valorativa de titulares.

## EL MUNDO

El Mundo es un diario nacional español de pago de información general cuya empresa editora es *Unidad Editorial S.A.*, dueña también del *Grupo Recoletos*, y ambas son propiedad del grupo *RCS Media Group*. Entre el período de julio de 2014 y junio de 2015 tuvo un promedio de difusión de 139.549 ejemplares diarios ((OJD), 2015). El diario fue fundado en 1989 por Pedro J. Ramírez, entre otros. Durante la recesión, *El Mundo* necesitó buscar nuevas formas de financiación, ya que los ingresos en publicidad disminuyeron considerablemente. En el año 2010 creó una plataforma de contenidos de pago llamada *Orbyt*, donde los lectores pueden interactuar con la redacción. El diario tiene también una edición digital.

El Mundo define su línea editorial como liberal. Pedro J. Ramírez (2014) ha criticado tanto las políticas del gobierno de Zapatero como las del gobierno de Rajoy, y esto se ha reflejado en la línea editorial de El Mundo hasta que dejó el cargo de director en 2014. Ejemplos de ello son la publicación de los escándalos de corrupción en el gobierno de Felipe González, que ayudó a José María Aznar a ganar las elecciones en 1996, aunque luego criticaría su actuación en la guerra de Iraq.

Ese año, el director de Unidad Editorial S.A. destituyó a Pedro J. Ramírez y nombró a Casimiro García-Abadillo, lo que muchos interpretaron como una decisión política impulsada por el Gobierno de Mariano Rajoy a causa de las publicaciones en el diario de los escándalos de corrupción relacionados con el Partido Popular (PP), las críticas a las políticas del gobierno popular durante la crisis e incluso contra la Monarquía (Arranz, 2015).

García- Abadillo sería destituido quince meses más tarde de posicionarse al frente de la dirección de El Mundo por David Jiménez, oficialmente, para impulsar el periodismo electrónico y ponerse al día con las nuevas tecnologías (prnoticas, 2015). En mayo de 2016, un año más tarde de su nombramiento, David Jiménez fue destituido, y en su lugar como director se ha nombrado a Pedro García Cuartango, que de momento asume su cargo en funciones.

#### LA VANGUARDIA

La Vanguardia es un diario de información general de pago propiedad de la familia Godó desde que se fundó el 1 de febrero de 1881 y de ideología autonomista y conservadora (Generalitat de Catalunya, 2016), y «nació como órgano de prensa del Partido Liberal Y en 1887 dejó de publicarse como órgano del Partido Constitucional, y el 1 de enero de 1888, primer día de la Exposición Universal de Barcelona, presentó un nuevo formato, con doble edición de mañana y tarde, al margen ya de cualquier partido político» (Grupo Godó, 2013). El Grupo Godó es hoy el primer grupo español de comunicación que fue creado en 1998. Hoy, su Presidente es Javier Godó, conde de Godó y Grande de España desde 2008, y es la cuarta generación al frente del grupo.

La Vanguardia es el diario más leído y más vendido en Cataluña, y tiene el mayor número de suscriptores. Se imprime diariamente en Barcelona, Madrid y Bélgica, y tiene una versión en catalán en Cataluña, que tuvo un promedio de difusión de 57.891 ejemplares durante el periodo entre julio de 2014 y junio de 2015 ((OJD), 2015).

Expertos como Èric Lluent o Steven Forti opinan que el diario ha desarrollado una capacidad de adaptación a los cambios políticos para estar acorde con la ideología del gobierno de turno. (Lluent, 2015). Según Forti, la línea editorial de La Vanguardia «sigue impecablemente la línea política del Gobierno de la Generalitat de Cataluña» (Forti, 2013).

Periodistas y grupos de comunicación como José Rosiñol Lorenzo, Félix Martínez (Martínez, 2013), Ismael García Villarejo coinciden en que La Vanguardia viró su línea editorial de una posición de apoyo al partido político de *Convergència i Unió* (CIU) y al proyecto independentista a una apuesta por el diálogo y la tercera vía, defendida por partidos en contra de los separatistas. Ocurrió tras las elecciones anticipadas al Parlamento de Cataluña el 25 de Noviembre de 2012.

Este cambio se dio en 2013, cuando, José Antich, director de La Vanguardia hasta ese año, fue sustituido por Màrius Carol. Según Escolar, Javier Godó recibió una llamada de la Casa Real en la que le daba un toque de atención debido a la sintonía de su línea editorial con el proceso independentista (Escolar, 2013).

#### EL PERIODICO DE CATALUNYA

El Periódico de Catalunya es un diario de orientación autonomista y progresista (Generalitat de Catalunya, 2016), de información general de pago del Grupo Zeta con una difusión de 84.765 ejemplares durante el periodo entre julio de 2014 y junio de 2015 ((OJD), 2015), es decir, el segundo más leído en Cataluña después de La Vanguardia. Se edita en Barcelona desde 1997, fue fundado por Antonio Asensio y tiene una versión en castellano y otra en catalán. La difusión de la versión en castellano fue de 51.393 ejemplares diarios, y en catalán de 34.103. Actualmente (y temporalmente, según el mismo diario) recibe subvenciones de la Generalitat (Grupo Zeta, 2016). Desde 2010 Enric Hernández dirige el diario.

Su línea editorial se ha vinculado tradicionalmente al *Partit dels Socialistes de Catalunya* (PSC), de manera que se consolidó como diario de referencia en Cataluña durante la etapa del Tripartit y el gobierno de Zapatero. Ante el asunto de la independencia, se ha situado a favor de la «tercera vía», una propuesta política que propone un modelo confederal para España, propuesta en muchas ocasiones por los socialistas y por *Unió Democràtica de Catalunya* (UDC) (Lluent, 2015) .

#### EL PUNT AVUI

El Punt Avui es un diario catalán fruto de la unión en 2011 de El Punt (diario comarcal de la zona de influencia de Gerona) y Avui (primer diario editado en lengua catalana después del franquismo y tiene una línea editorial soberanista (Generalitat de Catalunya, 2016)). El Punt Avui sólo se edita en catalán y sólo se publica en Cataluña, pero cabe

destacar de cara posterior análisis que en su portada, debajo del nombre del diario se hace llamar «Diari Nacional» (Diario Nacional) y se define como «Diari independent, català, comarcal i democràtic» (Diario independiente, catalán, comarcal y democrático).



El diario tuvo un promedio de difusión de 23.659 ejemplares diarios entre el período de julio de 2014 y junio de 2015, y pertenece a *Hermes Comunicacions*, el primer gran grupo de comunicación escrita en catalán. Su presidente es desde 2012 Joaquim Vidal i Perpenyà, empresario y periodista catalán, que también fue senador por Gerona entre 1996 y 2000 siendo militante del partido *Convergència Democràtica de Catalunya* (CDC). Actualmente es el mayor accionista de El Punt Avui. En 2013 recibió la *Insígnia* de la Fundació Catalunya Estat en reconocimiento a su labor por la independencia de Cataluña (Fundació Catalunya Estat, 2013).

Una vez descritos los principales diarios de Cataluña, podemos proceder al análisis de su contenido respecto al asunto del proceso independentista catalán entre los años 2012 y 2016. Para concluir cómo afronta cada diario este tema, se analiza cómo enfocan cuatro acontecimientos de gran importancia política y mediática. En primer lugar, el proceso participativo sobre el futuro político de Cataluña que tuvo lugar el 9 de Noviembre de 2014 (9N), en que se preguntaba al pueblo catalán en una consulta alternativa: «¿Quiere que Cataluña sea un Estado?» Y, en caso afirmativo, «¿Quiere que este Estado sea independiente?». En segundo lugar, se analiza cómo afrontaron las elecciones autonómicas 27 Septiembre 2015. En tercer lugar, cuando se pactó en el Parlament el 9 de noviembre de 2015 una propuesta de resolución parlamentaria que declaraba «solemnemente» el «inicio del proceso de creación del estado catalán independiente en forma de república». Por último, se analiza las perspectivas que tomaron los distintos diarios sobre la investidura como President de la Generalitat de Carles Puigdemont el 10 de enero de 2016.

## 5.2. El lenguaje en los medios de comunicación respecto al asunto soberanista. Análisis contrastivo

### 5.2.1. Análisis contrastivo de contenido y formato

Tanto el diario El País, El Mundo, La Vanguardia, El Periódico de Catalunya como El Punt Avui coinciden en dedicar sus portadas a uno de los cuatro asuntos que aquí analizamos al día siguiente de su suceso. Sin embargo, todos les dan un enfoque distinto y les conceden diferentes espacios e imágenes a estas noticias.

9N 2014

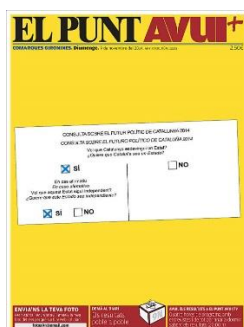
Tanto el 9 de noviembre de 2014 como el día después de la consulta alternativa organizada por la Generalitat todos los diarios incluyeron la noticia en su portada. El día de la consulta, el País calificaba de «inútil» la consulta y destacaba que carecía de garantías. El País mostraba al día siguiente en su portada la cita de Mas, que anunciaba el referéndum «definitivo», así como una imagen de varias personas votando. También incluía un subtítulo y una entradilla explicando los principales elementos del evento. El Mundo, por su parte, también dedicaba su portada a esta noticia con una gran imagen que mostraba a Mas votando con un gesto de triunfo. El titular incluía un elemento crítico: «Mas vende como gran éxito su ficción democrática y pide un referéndum real». Cabe destacar los otros titulares escogidos para la portada de ese día, como la llamada de Merkel a defender los valores comunes para «edificar una Europa unida» (justo al lado de la foto de Artur Mas) y el titular que anuncia que la Justicia actuará contra las autoridades que desobedecieron. Vemos que la consulta del 9N fue el tema principal en la portada de El Mundo, pero que se buscó el contraste entre noticias para cuestionar el asunto.





En cambio, La Vanguardia dedicó prácticamente el total de su portada (a excepción de dos noticias) a la consulta alternativa del 9-N, y destacaba las «largas colas para votar» (en texto y en imagen), el clima de civismo en que se desarrollaron los acontecimientos y titula su editorial como «Acabar con el inmovilismo». En lo terminológico, destaca el adjetivo «masivo» para referirse a la participación de la consulta, en la que según cita La Vanguardia al Govern, participaron 2,2 millones de catalanes. En el Periódico de Catalunya la portada del 10 de noviembre de 2014 se dedicó exclusivamente a la votación del 9N, e incluía dos imágenes (una de Mas votando y otra de una larga cola de votantes). El titular rezaba: «Pleno soberanista», y en ninguna parte cuestiona ni la legalidad de asunto ni lo contrasta con otras noticias que puedan cuestionarlo, sólo cita a Rajoy cuando éste tilda las palabras de Mas de «propaganda».

Por último, El Punt Avui publicaba en su portada del 9 de noviembre de 2014 en la comarca de Girona una imagen de una papeleta de la consulta alternativa con el Sí-Sí marcado:



También destacan los colores escogidos para la portada de esta jornada, el amarillo y el rojo, que difieren del fondo blanco habitual para reivindicar la bandera catalana.

#### [Elecciones autonómicas \(plebiscitarias\) 27 Septiembre 2015](#)

Las portadas al día siguiente de las elecciones catalanas presentadas por Mas como plebiscito también se dedicaron a este evento, y cabe destacar que la mayoría de ellas siguió el planteamiento de que fueran plebiscitarias; El Mundo, por ejemplo, no habla de ganar o perder las elecciones autonómicas, sino que su titular reza: «La mayoría de los catalanes dice no a la independencia». A pesar de su línea habitual en contra del proceso soberanista, que también se refleja en este titular, asume con el mismo que las elecciones autonómicas fueron plebiscitarias. En cambio, El País parece más dispuesto a

hacer una diferencia entre elecciones y plebiscito: «Los independentistas ganan las elecciones pero pierden su plebiscito».

Los diarios catalanes afrontaron la noticia desde una perspectiva más catalanista, a excepción de El Periódico de Catalunya, que, igual que El País, puso el enfoque en la pérdida de votos con el titular «Amarga victoria», en el que el adjetivo «amarga» se refiere a la pérdida de votos. La Vanguardia escogió un titular que asumía el carácter plebiscitario de las elecciones y otorgaba la victoria a los independentistas: «El sí se impone». El Punt Avui iba un paso más allá con una polémica portada: «Adéu, Espanya» (Adiós, España). Además, ofrecía una imagen de cómo iba a ser a partir de ahora según el diario la Península Ibérica (sin Portugal y sin Cataluña):



#### [Declaración de secesión 9 Noviembre 2015](#)

Un día después de que la propuesta de resolución para «desconectar» Cataluña de España fuera aprobada por el Parlament, las portadas de los principales diarios volvieron a centrarse en la cuestión catalana.

El País dedicó alrededor de un tercio de su portada a este asunto, con la típica imagen de aquel día en que se veía el Parlament con los diputados en pie y los del Partido Popular sosteniendo banderas de Cataluña y de España. Su titular era: «La mitad de Cataluña rompe con la democracia española». Este titular no sólo dice que rompe con España, sino que también con su democracia, lo que induce a cuestionar el carácter democrático del proyecto de los independentistas de forma indirecta. El Mundo hace referencia a la legalidad de manera directa: «El Estado responderá a Mas sólo con la ley, pero toda la ley». En cambio, los diarios catalanes adoptan una perspectiva más catalanista, aunque desde diferentes puntos de vista. El Periódico de Catalunya fue «Doble ruptura», y se refería a la ruptura entre Cataluña y España y a ruptura en el Parlament, ya que los diputados quedaron divididos. La portada está prácticamente dedicada en su totalidad a

este asunto, y tiene una imagen muy similar a la de El País. En el antetítulo indica que el desafío soberanista no despeja la investidura. Se empiezan a ver algunos elementos de crítica indirecta a la gestión de la política catalana. El Punt Avui dedica exclusivamente su portada a este asunto con un registro formal: «El Parlament de Catalunya declara solemnement l'inici del procés de creació de l'estat català independent en forma de república» (El Parlamento de Cataluña declara solemnemente el inicio del proceso de creación del Estado catalán independiente). Destaca el artículo determinante (el Estado), y no indefinido (un Estado), del sustantivo «Estado», ya que lleva intrínseca la asunción de que ese Estado existe o existirá.

La Vanguardia se centra en el carácter estratégico de la resolución por parte de Mas para conseguir el apoyo de la CUP. En uno de los subtítulos habla del «texto de la desobediencia». También incluye la imagen del Parlament con los diputados en pie y las banderas de España y Cataluña en la zona de los diputados del PP, que titula: «El hemiciclo, en dos mitades». Justo debajo de la misma añade un titular: «Ni Catalunya se va a desconectar de ningún sitio, ni va a haber fractura». La resolución aprobada ese día supuso un giro en la línea editorial de La Vanguardia respecto al asunto de la independencia de Cataluña, que no sólo se ve reflejado en esta portada, sino en el editorial que publicó el diario aquel día, titulada «Por la rectificación»<sup>1</sup>. En ella, el diario critica la gestión del gobierno catalán y la radicalidad que adquirió, según el diario, al unirse con otras fuerzas independentistas radicales, y también llama a la «inteligencia». Además, acusa directamente a Artur Mas y a sus aliados de dividir a la sociedad catalana, aunque también considera que se estaba a tiempo de rectificar, de ahí el título.

#### [Investidura Carles Puigdemont 11 Enero 2016](#)

El día de la investidura de Carles Puigdemont como President de la Generalitat, Los diarios editados en toda España hicieron hincapié en que los planes del nuevo President eran idénticos a los de Artur Mas. Sin embargo, los diarios catalanes se centraron más en la hoja de ruta del nuevo ejecutivo catalán.

---

<sup>1</sup> Ver artículo completo en Anexo 3.

Tanto El País como El Mundo dedicaron parte de sus portadas a este asunto, y parte al caso Noos. El titular, el formato y el espacio dedicados son similares en los dos diarios nacionales:



Ambos diarios hacen referencia al hecho de que el proyecto de Puigdemont va a ser el mismo que el de Artur Mas, pero en ninguno de los dos le conceden un protagonismo total. No ocurre así en los diarios catalanes.

El Periódico de Catalunya y La Vanguardia también tienen portadas paralelas. El Periódico de Catalunya dedica su portada exclusivamente a la investidura con el titular «Puigdemont acelera» y añade una imagen de Mas y Puigdemont dándose un abrazo. Además, otro titular menciona a Rajoy forjando el consenso para defender la ley. La Vanguardia publicaba una portada similar, con el titular «Puigdemont se compromete a culminar el proceso soberanista». También añadía una imagen de Mas y Puigdemont dándose la mano y un titular citando a Rajoy, quien advierte de que «no dejará pasar ni una» al Govern si incumple la ley.



En el editorial de ese día de La Vanguardia titulada «Reto inasumible», el diario alaba los esfuerzos parlamentarios de Puigdemont, pero advierte de que continuar con la estrategia de Mas es perjudicial dada la prisa con la que pretenden llevar al cabo el proyecto independentista, especialmente debido a su ilegalidad en la legislación actual.

El Punt Avui adopta otra perspectiva con el titular «Ens hi deixarem la pell» (Nos dejaremos la piel), citando a Carles Puigdemont en su discurso de investidura. También ofrece una imagen del primer plano del nuevo President de la Generalitat. El editorial de este diario ese día alaba a Puigdemont y le define como un «firme independentista con la seria intención de llevar al país a su completa libertad».

El análisis contrastivo de las portadas de los distintos diarios en estos cuatro acontecimientos muestra una línea editorial muy clara en cada uno de ellos, especialmente en los diarios catalanes.

Se puede afirmar que El Mundo diseña sus portadas con unos titulares, imágenes, formato y espacio dedicado a cada noticia con la intención de cuestionar el proceso soberanista catalán en algunos casos o de no defenderlo. Esto se hace especialmente evidente en la portada que publica los acontecimientos del 9N, en que contrasta la noticia principal con otra que aparentemente no tiene nada que ver (titulada: «Caída del muro. Merkel apela a los ‘valores comunes para edificar una España unida’»), pero que en la práctica tiene un contenido opuesto a la secesión de territorios dentro de Europa. También pone de manifiesto de forma indirecta la reticencia de Europa a todo este asunto, con la intención de aportar más argumentos en su contra.

El País, menos explícito que El Mundo, trata de aportar neutralidad al asunto en Cataluña en su formato e imágenes, ya que no hay tantos titulares contrapuestos, pero los titulares principales sí que contienen elementos connotativos como sucede en el titular que publica la noticia de la consulta alternativa del 9N de 2014, en que la tilda de «inútil». También cuestiona la legalidad en los titulares («la mitad de Cataluña rompe con la democracia española»), aunque de una manera menos evidente de la que lo hace El Mundo.

Los diarios catalanes adoptan una perspectiva más catalana, centrando sus titulares en cuestiones como las alianzas políticas entre los partidos catalanes, las promesas y resultados electorales de los mismos y su consecución o las características sociales y de

participación de los diferentes acontecimientos. El Punt Avui va más allá, y tras este análisis se puede afirmar que está a favor de la independencia. Así lo muestran sus portadas, por ejemplo, cuando el mismo diario marca el Sí-Sí como respuesta a la votación del 9N de 2014. Tanto el formato de sus portadas, como el contenido, el espacio dedicado a estas noticias, las imágenes escogidas y los titulares en sí apoyan claramente el proceso soberanista catalán. Ejemplos claros son el tinte amarillo que le puso a la portada del día después del 9N reivindicando la bandera catalana o la imagen de Artur Mas y Carles Puigdemont el día de la investidura de éste como signo de unión y fuerza.

El Periódico de Catalunya también adopta como tema central en sus portadas cada acontecimiento aquí analizado, pero lo combina con otras noticias de carácter regional en muchas ocasiones, es decir, no les confiere el protagonismo absoluto. Además, hace hincapié en la división que existe en la sociedad y política catalana, tanto en el momento de recountar votos y escaños en las elecciones del 27 de septiembre como cuando habla de la doble ruptura, dentro del Parlament y con España. Es importante decir que este diario hace pocas críticas directas al proceso soberanista o a la política española, y se preocupa más por describir los hechos de forma objetiva, sin utilizar adjetivos ni otros elementos connotativos.

Por último, el diario La Vanguardia ha experimentado una evolución durante los últimos años en su línea editorial. Esto fue explícito cuando publicó el editorial «Por la rectificación», pero también se ha visto reflejado en la presentación de sus portadas y contenidos. Ejemplo de ello es la diferencia entre la portada del 10 de noviembre de 2014, que definía la participación en la consulta alternativa como «masiva» y mostraba una imagen de una larga cola de votantes, y la portada de la declaración del 9 de noviembre de 2015, que achacaba la declaración a un intento de Mas por ganarse a la CUP y en la que también salía una cita de Rajoy criticando el acto.

El análisis contrastivo del contenido y formato de los diarios debe complementarse con el uso del lenguaje que hace cada uno de ellos. A continuación se analiza la terminología que escogen para referirse a varios aspectos del proceso soberanista catalán y de la política española.

### 5.2.2. Terminología

Según la perspectiva que adopte cada medio de comunicación sobre el proceso soberanista y cada noticia del mismo utilizará ciertos términos que encajen con su postura. Aquí se analizan los términos o conceptos que más aparecen en las noticias relacionadas con este asunto y que más destacan por ser nominados de distinta manera según el medio de comunicación que lo utilice.

En líneas generales, los diarios catalanes suelen coincidir en la elección de términos, y lo mismo ocurre con los diarios nacionales. Hay que tener en cuenta que el diario El Punt Avui sólo edita sus publicaciones en catalán, por lo que la elección de sus términos es sólo en ese idioma. Sin embargo, coincide en muchas ocasiones con La Vanguardia y El Periódico de Catalunya. Por ejemplo, los tres diarios catalanes escriben «Cataluña» en catalán, es decir, «Catalunya»; incluso si la redacción del texto es íntegramente en castellano. En la siguiente imagen puede verse el logo de El Periódico de Catalunya, que combina los dos idiomas (Periódico en castellano y Catalunya en catalán):



El País y el Mundo, sin embargo, escriben este término siempre en español en sus versiones en este idioma.

También llama la atención cómo se refieren a España los diarios catalanes. Los diarios nacionales lo denominan «España» tal cual. La Vanguardia también se refiere así a la nación española en la mayoría de ocasiones. En cambio, El Periódico de Catalunya combina el término «España» con «el Estado español», lo que muestra un distanciamiento ideológico. Más extremo es el caso de El Punt Avui, que en muy pocas ocasiones hace referencia a España con ese nombre, sino que escoge combinaciones terminológicas como «la resta del Estat» («el resto del Estado», normalmente tras hablar de Cataluña anteriormente) o «l'Estat espanyol» (el «Estado español»). Esto es una clara muestra de distanciamiento e intento de diferenciar entre ambos territorios. Esto se extrapola a muchos otros conceptos. El Punt Avui se refiere al gobierno de Cataluña simplemente como «El Govern», y asume que la audiencia entenderá que es el catalán. En cambio, a la hora de referirse al gobierno de España, habla del «gobierno español» o

simplemente «Madrid». Lo mismo ocurre cuando hace referencia a los respectivos presidentes. Cuando habla del Presidente del Gobierno de España, normalmente lo nombra por su nombre (Mariano Rajoy, en funciones de momento), y cuando se refiere al President de la Generalitat, bien lo hace como así («president de la Generalitat», en minúscula) o «El president» («el presidente»).

El Periódico de Catalunya hace algo similar a El Punt Avui, aunque con algunas diferencias notables. Utiliza de manera equilibrada los términos «Gobierno del PP» (mientras este partido político ha gobernado), «el Gobierno» o «Gobierno español» para referirse al gobierno de España. Aunque añadir el adjetivo «español» pueda entenderse muchas veces como un intento de diferenciar España de Cataluña, hay casos en los que es necesario añadirlo para aportar claridad al texto. No sólo lo hacen los diarios catalanes, sino que El País también hace uso del adjetivo «central» en algunas ocasiones para aclarar que no se refiere al gobierno de Cataluña, sino al español. Más radical es El Mundo, que en prácticamente todos los artículos analizados hace referencia a este concepto simplemente como «Gobierno», asumiendo que es el central o español. La Vanguardia, por su parte, ha utilizado la terminología de acuerdo con su cambio de línea editorial mencionado anteriormente. Esto es visible en el siguiente ejemplo: en 2012, se refería al gobierno de España como «El Gobierno presidido por Rajoy», mientras que en 2016 lo hacía simplemente como «El Gobierno». Casualidad o no, lo cierto es que este diario ha mantenido su ideología catalanista al seguir utilizando términos clave en catalán, como «Catalunya», «El Govern» (para referirse al gobierno catalán) o «President de la Generalitat», pero ha dejado de añadir en varias ocasiones el adjetivo «central» o «español» al gobierno de España si no era necesario para comprender el contenido debido al contexto.

Si observamos cómo los diarios se refieren a eventos más puntuales, como los ocurridos en la consulta alternativa del 9N de 2014 o la resolución aprobada por el Parlament el 9N de 2015, vemos que los términos escogidos son mucho más variados, tanto dentro del propio medio como comparados entre ellos.

La consulta alternativa organizada por la Generalitat de Catalunya y liderada por Artur Mas fue nombrada de maneras muy variadas por los distintos medios de comunicación, y a veces parecía no haber consenso ni siquiera dentro de cada medio en sí. El País se refería a ella en la mayoría de ocasiones como «consulta catalana» o «consulta



alternativa». El Mundo optó por llamarla «la consulta del 9-N», e incluso «ficción democrática» en una de sus portadas:



Los diarios catalanes adoptaron un enfoque menos crítico con la consulta a la hora de denominarla. La Vanguardia optó por llamarla «9N alternativo» o «proceso participativo», lo que no tiene ninguna connotación peyorativa o insinuación de ilegalidad. El Periódico de Catalunya escogió términos similares: «votación 9-N», «consulta alternativa del 9-N» o «proceso participativo». El Punt Avui optó en prácticamente la mayoría de ocasiones por llamarla «procés participatiu» («proceso participativo»). Destaca que todos los diarios catalanes escogieron en varios casos la combinación terminológica «proceso participativo», combinación que contiene un elemento terminológico que induce a otorgar a la consulta un carácter democrático debido al adjetivo «participativo». De ahí que se pueda afirmar que estos diarios contemplaran la consulta como algo democrático, legal y legítimo.

Cabe destacar que ninguno de los artículos que se han analizado de los cinco diarios hace referencia al 9N como «referéndum», lo que muestra un reflejo de la legalidad real de la consulta. Ya que no fue llamado por los propios organizadores como tal, los diarios hicieron lo mismo. De hecho, en el caso de El Punt Avui, hacen una clara diferencia entre el 9N, que denominan «proceso participativo» en catalán, y el «referéndum» al que aspiran y reivindican en otros artículos no analizados en este trabajo pero que vale la pena mencionar, como el artículo de opinión «Com convocar un referéndum» («Cómo convocar un referéndum») de Ferran Armengol i Ferrer, profesor de Derecho Internacional Público en la Universidad de Barcelona:

**FERRAN ARMENGOL I FERRER** - PROFESSOR DE DRET INTERNACIONAL PÚBLIC. UNIVERSITAT DE BARCELONA

La idea de resoldre el conflicte Catalunya-Espanya mitjançant la convocatòria d'un referèndum va guanyant cada cop més pes en el debat sobiranista a Catalunya, tant en l'àmbit estrictament polític com

entre l'opinió pública, que hi donaria suport en un 80%, segons algunes enquestes. Hi ha, tanmateix, una notable confusió a l'hora de definir quin ha de ser l'objecte d'aquest referèndum i com convocar-lo, per la qual cosa cal fer algunes precisions.

«La idea de resolver el conflicto Cataluña- España mediante la convocatoria de un referéndum va ganando cada vez más peso en el debate soberanista en Cataluña, tanto en el ámbito estrictamente político como entre la opinión pública, que le daría un apoyo de un 80%, según algunas encuestas. Hay, sin embargo, una notable confusión a la hora de definir cuál debería ser el objeto de este referéndum y cómo convocarlo, por lo que hay que hacer algunas precisiones». Ferran Armengol y Ferrer.

En lo que se refiere al proceso soberanista en sí es donde hay más diferencias entre diarios a la hora de referirse al mismo. El País suele llamarlo simplemente «secesionismo», de manera que se centra más en el proceso y los acontecimientos que van ocurriendo que a una situación concreta y que perdura en el tiempo. El Mundo utiliza varios términos o combinaciones: «el debate soberanista», «el separatismo», «el proceso soberanista» o incluso «el problema catalán». Se observa que su perspectiva abarca desde los acontecimientos puntuales surgidos de las actuaciones de los independentistas hasta la descripción de una situación más general. Entre los diarios catalanes el que más destaca es El Punt Avui, que se refiere en la mayoría de ocasiones simplemente a «el procés» («el proceso»), a partir de cual espera que se entienda que es el proceso soberanista que está viviendo Cataluña. La Vanguardia y El Periódico de Catalunya escogen términos similares como «proceso catalán», «proceso soberanista», «desafío soberanista catalán» (lo que es destacable, ya que lo llama así El Periódico de Catalunya en algunas ocasiones) o «el pulso por la independencia».

La terminología escogida por los distintos diarios se convierte en un elemento que refleja claramente la corriente ideológica o punto de vista sobre la cuestión catalana. De este análisis se puede concluir que la elección de términos específicos de este asunto se convierte en un instrumento más a la hora de sentar las bases de la línea editorial de cada diario. Probablemente la audiencia asuma con indiferencia los términos que le llegan e incluso los incorpore a su lenguaje habitual, pero tras este análisis observamos que ningún término que aparece en los diarios está ahí por casualidad.

### 5.2.3. Perspectivas y selección de noticias

Tal y como explica la teoría del *framing*, los diarios escogen una serie de noticias que publicar de entre muchas que les llegan y las adaptan lo mejor posible a su línea editorial. La teoría del *framing* también es aplicable al caso de cómo tratan los medios de comunicación españoles y catalanes el soberanismo catalán.

El Mundo adopta una perspectiva más nacional a la hora de publicar las noticias de este asunto, como se viene observando en todo el análisis. Se centra más en el debate que genera la situación en Cataluña en la política nacional: las estrategias de los partidos políticos nacionales, cómo éstos reaccionan ante los diversos acontecimientos ocurridos en Cataluña, e insiste en la vulneración de las leyes nacionales por parte de los políticos catalanes cuando parece que así ocurre o va a ocurrir. El País también adopta una perspectiva nacional, pero se centra menos en cómo afecta a la política española y trata de explicar qué ocurre dentro de Cataluña. En varias ocasiones elabora líneas del tiempo en las que explica paso a paso qué va ocurriendo, incluso a veces lo hace a tiempo real. También hace hincapié en las desventajas que tendría para Cataluña su hipotética independencia, especialmente de cara a la Unión Europea. En ocasiones también se centra en la corrupción en la política catalana, probablemente para sustentar su teoría de los efectos negativos de la independencia.

La Vanguardia, El Periódico de Catalunya y El Punt Avui tienen una perspectiva catalana y más local sobre este tema. El Periódico de Catalunya hace algo similar que El Mundo con la política nacional con la política catalana: se centra en los pactos entre partidos políticos catalanes, confrontaciones y en los pasos que se dan para lograr la independencia. También publica varias noticias que muestran una supuesta «internacionalización del asunto catalán». Además, hace hincapié en los logros deportivos de los equipos catalanes, concretamente El Barça.

El Punt Avui pone toda su atención en la política catalana desde una perspectiva independentista. Aunque no se refiera a la independencia explícitamente, el diario se refiere como «independent» («independiente»), lo que crea un juego de palabras. Insiste en varias ocasiones en los asuntos económicos y en la presión fiscal que, según el diario, recibe Cataluña por parte de España y hace acusaciones contra ésta. Un claro ejemplo de esto lo muestra la siguiente imagen, portada del diario el 5 de mayo de 2013:



La Vanguardia ha tenido tradicionalmente y tiene una línea editorial catalanista. Lo que ha cambiado en el último año es el apoyo al proyecto independentista actual de los políticos catalanes actuales. Como se ha mencionado anteriormente, el editorial «Por la rectificación» supuso un antes y un después en el apoyo del diario a los líderes independentistas desde 2012. Esto se ha visto reflejado también en la selección de las noticias y la perspectiva adoptada. Mientras que antes La Vanguardia no solía cuestionar explícitamente el proceso, ahora critica cómo se está llevando. Igual que los otros diarios catalanes, se centra en los movimientos políticos que ocurren en Cataluña, en el debate social que genera y en cómo impacta en la economía catalana.

Los resultados del análisis realizado a distintos elementos de los diarios españoles catalanes muestra que el lenguaje, las estrategias de comunicación, la ideología y la intención comunicativa de cada medio están estrechamente relacionadas. Tanto la manera de presentar el contenido, ya sea por los titulares, imágenes o formatos escogidos en las portadas, como la elección de la terminología y la selección de noticias influyen en el resultado final que recibe el lector. El impacto que esto causa sobre la opinión pública es evidente; tal y como dice Sádaba (2001), los periodistas organizan la realidad en todas sus dimensiones, por lo que la manera de comunicar que tienen los medios influye directamente sobre la opinión y conducta de los lectores.

Dicho esto es importante que tanto los emisores como los receptores hagan un esfuerzo por identificar las posturas e intenciones que hay detrás de cada noticia. Es responsabilidad de todos garantizar y controlar la calidad de la información que reciben los ciudadanos, ya que, en nuestra «sociedad de la información» no sólo se trata de estar informados, sino de saber gestionar y utilizar de forma correcta las grandes cantidades de información y noticias que recibimos diariamente.

## 6. Conclusiones y propuestas

Al analizar los cinco diarios y sus diferencias hemos podido observar que todos hacen un uso consciente del lenguaje y de otros instrumentos de comunicación mediática. El objetivo de este trabajo era dar con dichos instrumentos de comunicación y estrategias concretas, que podemos incluir en tres categorías: la selección de terminología específica, la presentación de las noticias (formatos, espacio dedicado a cada noticia, imágenes y portadas) y el contenido de la noticia en sí (selección de noticias y redacción de las mismas). Se han extraído importantes conclusiones de las tres categorías.

Vemos que la selección de la terminología está muy cuidada, no sólo destacan los términos utilizados y repetidos constantemente, sino también la ausencia de muchos de ellos, como el término «referéndum», que, como se ha explicado, brilla por su ausencia, y cuando se utiliza es con un fin muy concreto (como cuando El Punt Avui lo utiliza para reivindicarlo). También son destacables los elementos connotativos como los adjetivos. No se hace un gran uso de éstos, probablemente porque denotan una tendencia ideológica quizá demasiado marcada y obvia para la audiencia, pero cuando se utilizan no suelen ser sutiles; véase el adjetivo «masivo» para describir la participación en el 9N por parte del diario La Vanguardia.

Cuando procedemos al análisis de los formatos, espacio dedicado a cada noticia y del contenido, tanto de la selección de noticias como la redacción de las mismas, obtenemos resultados mucho más tangibles pero menos obvios para la audiencia general, ya sea bien porque está acostumbrada a estos estilos o porque no se los plantea. Sin embargo, un análisis más exhaustivo muestra que los diarios se preocupan menos por neutralizar su ideología cuando la plasman en la presentación de las noticias que cuando escoge qué uso del lenguaje hacer, probablemente porque, como ya he dicho, llama más la atención de la audiencia y podría cuestionar la objetividad o incluso profesionalidad del diario. Esto se observa sobre todo en las portadas, en la selección de titulares y espacio dedicado en cada portada a cada noticia. Estos instrumentos no lingüísticos permiten a los medios de comunicación adoptar una postura menos obvia para los lectores pero de gran contenido ideológico en la práctica.

Desde un punto de vista más general, hemos visto que hay una polarización en cuanto a terminología, formato y contenido entre los diarios catalanes y los diarios españoles.

Los diarios catalanes siguen pautas similares en cuanto a terminología, presentación y contenido, exceptuando El Punt Avui, que suele publicar las noticias desde su propio punto de vista. Lo mismo ocurre con los diarios nacionales; El País y El Mundo, aunque de ideologías distintas, suelen conceder el mismo espacio a las noticias sobre la cuestión catalana y además aplican un punto de vista ideológico similar.

En este trabajo no se ha analizado el impacto real que tienen los diarios sobre la audiencia, ya que no era su objeto de estudio, pero como se ha explicado en el marco teórico, muchos autores coinciden en que los medios de comunicación influyen considerablemente en la opinión pública e incluso diseñan la identidad nacional. Esto es algo importante a tener en cuenta a la hora de entender estas conclusiones. Al haber comprobado empíricamente que los medios de comunicación utilizan el lenguaje y otros instrumentos para plasmar su postura ideológica, podemos afirmar que los medios de comunicación tienen un papel activo a la hora de conformar la opinión pública y la identidad nacional, en este caso, la identidad nacional catalana. Las consecuencias de esto tampoco se han analizado empíricamente, pero cabe esperar que sean importantes; el proceso soberanista se ha visto probablemente muy influido por los medios de comunicación.

Continuando con el asunto de la relación entre la situación externa a los medios (el proceso soberanista catalán en este caso) y la postura ideológica de cada medio, cabe destacar el caso de La Vanguardia. Como hemos visto, La Vanguardia ha apoyado tradicionalmente el proceso soberanista impulsado por Artur Mas desde 2012. Sin embargo, la resolución secesionista del 9 de noviembre de 2015 supuso un giro en la línea editorial de este diario, que se constata en la publicación del artículo «Por la rectificación». Sería arriesgado afirmar que este giro se debe únicamente a dicha resolución, y probablemente se deba también a otros muchos factores, pero lo que es evidente es que en este caso ha sido la situación externa la que ha tenido influencia sobre la línea editorial de un medio de comunicación.

Por último quisiera volver a reivindicar la necesidad de responsabilidad tanto por parte de los medios de comunicación como por parte de la audiencia a la hora de interpretar las noticias respecto a la cuestión catalana. Este trabajo me ha hecho ver que es un asunto especialmente delicado y sobre el que los medios de comunicación, tanto españoles como catalanes, aportan poca objetividad. Quizá se deba a que es un asunto

en constante evolución e incluso radicalización por algunos grupos, y que además suscita muchas disputas y puntos de vista opuestos. Sin embargo, pienso que los medios de comunicación analizados pocas veces han logrado publicar una noticia con una presentación y selección de lenguaje totalmente neutra. Es cierto que el simple hecho de tener que nombrar algunos conceptos y determinar una terminología concreta supone en sí un posicionamiento, pero hay otros elementos, como la selección de imágenes o el uso de elementos connotativos que son totalmente prescindibles y que llaman la atención por repetirse reiteradamente. En lo que respecta a la audiencia, pienso que es ella la que tiene el poder de garantizar la calidad periodística de nuestro país. A pesar de que muchos ciudadanos lean la prensa con la que más se identifiquen ideológicamente, está en su mano denunciar la radicalización de algún medio y tener la capacidad de leer todo tipo de noticias, vengan del diario que vengan, ya que contrastar los diferentes puntos de vista es la mejor manera de acercarse a la realidad. Sin embargo, he de repetir que ésta es una cuestión en constante evolución y a la que probablemente le queden todavía muchos capítulos, por lo que la realidad, igual que las noticias de los diarios al publicarlas, será algo subjetivo a la opinión de cada uno.

## 7. Bibliografía

- (OJD), O. d. (2015). *OJD. Información y Control de Publicidad*. Obtenido de <http://www.introl.es/medios-controlados/>
- ABC. (2014). ¿Cuáles son los motivos del auge del independentismo catalán? *ABC*. Obtenido de <http://www.abc.es/catalunya/politica/20141016/abci-auge-independentismo-catalan-201410161027.html>
- Arranz, R. (2015). Casimiro García-Abadillo: la caída de un eterno segundón sin madera de director. *vozpopuli.com*. <http://vozpopuli.com/economia-y-finanzas/61543-casimiro-garcia-abadillo-la-caida-de-un-eterno-segundon-sin-madera-de-director>
- Bell, A. (1991). *The Language of News Media*. Oxford: Blackwell Publishers.
- Canel, M. J. (1999). El País, ABC y El Mundo: tres manchetas, tres enfoques de las noticias. *Zer: Revista de estudios de comunicación = Komunikazio ikasketen aldizkaria*, 6, 3-8. Obtenido de <http://www.ehu.es/zer/hemeroteca/pdfs/zer06-05-canel.pdf>
- Centre d'Estudis d'Opinió. (2016). *Baròmetre d'Opinió Política. 1a onada 2016 - REO 816*. Obtenido de Generalitat de Catalunya: [file:///C:/Users/usuario/Downloads/Resumen\\_en\\_Espa%EF%BF%BDol\\_-816.pdf](file:///C:/Users/usuario/Downloads/Resumen_en_Espa%EF%BF%BDol_-816.pdf)
- Aguila, J. C. (2013). El framing en las noticias sobre las cumbres del cambio climático en la televisión española. *Portal de revistas Universidad del Rosario*, 6(1), 3-9. Obtenido de [https://www.ucm.es/data/cont/docs/268-2013-06-18-Aguila\\_Gaitan\\_Encuadre\\_Tarragona.pdf](https://www.ucm.es/data/cont/docs/268-2013-06-18-Aguila_Gaitan_Encuadre_Tarragona.pdf)
- Escolar, I. (2013). El rey presionó al editor de La Vanguardia por su posición independentista. *eldiario.es*. Obtenido de [http://www.eldiario.es/escolar/presiono-editor-Vanguardia-posicion-independentista\\_6\\_88951126.html](http://www.eldiario.es/escolar/presiono-editor-Vanguardia-posicion-independentista_6_88951126.html)
- Forti, S. (2013). Los medios catalanes y el independentismo. *Atlántica XXII. Revista asturiana de información y pensamiento*, 23, 1-3. Obtenido de <http://www.atlanticaxii.com/1305/los-medios-catalanes-y-el-independentismo>
- Fundació Catalunya Estat. (2013). *Insígnies*. Obtenido de II Acte de lliurament d'Insígnies de la FCE: <http://www.fundaciocatalunyaestat.cat/2014/08/17/ii-acte-de-lliurament-dinsignies-de-la-fce-2/>
- Garrido, Ó., & Pérez, J. (2007). Crece el nerviosismo en Prisa: Zapatero, dispuesto a consolidar La Sexta como grupo mediático alternativo. *elconfidencial.com*. Obtenido de [http://www.elconfidencial.com/comunicacion/2007-02-09/crece-el-nerviosismo-en-prisa-zapatero-dispuesto-a-consolidar-la-sexta-como-grupo-mediatico-alternativo\\_513684/](http://www.elconfidencial.com/comunicacion/2007-02-09/crece-el-nerviosismo-en-prisa-zapatero-dispuesto-a-consolidar-la-sexta-como-grupo-mediatico-alternativo_513684/)
- gencat.cat. (2006). *L'Estatut d'autonomia de Catalunya: naturalesa jurídica, estructura, contingut i principis fonamentals*. Obtenido de [http://eapc.gencat.cat/web/.content/home/publicacions/temaris/administracio\\_espe](http://eapc.gencat.cat/web/.content/home/publicacions/temaris/administracio_espe)



cial/cos\_de\_titulacio\_superior/docs/ii\_lorganitzacio\_politica\_i\_institucional\_de\_catalunya\_formes\_de\_govern/tema\_04\_eac-modificat.pdf

- Generalitat de Catalunya. (2012). *gencat.es*. Obtenido de <http://web.gencat.cat/es/actualitat/detall/Resultats-definitius-del-proces-de-participacio-del-9N-00001>
- Generalitat de Catalunya. (2016). *gencat.cat*. Obtenido de Culturcat. Diarios de referencia y grandes grupos de comunicación: [http://www.gencat.cat/culturcat/portal/site/culturacatalana/menuitem.be2bc4cc4c5aec88f94a9710b0c0e1a0/es\\_ES/indexe235.html?vnextoid=ba1db080776d6210VgnVCM1000000b0c1e0aRCRD&vnextchannel=ba1db080776d6210VgnVCM1000000b0c1e0aRCRD&vnextfmt=detall2&contenti](http://www.gencat.cat/culturcat/portal/site/culturacatalana/menuitem.be2bc4cc4c5aec88f94a9710b0c0e1a0/es_ES/indexe235.html?vnextoid=ba1db080776d6210VgnVCM1000000b0c1e0aRCRD&vnextchannel=ba1db080776d6210VgnVCM1000000b0c1e0aRCRD&vnextfmt=detall2&contenti)
- Giles, H., & Powesland, P. F. (1975). *Speech style and social evaluation*. Londres: Academic Press.
- Grupo Godó. (2013). *Grupo Godó*. Obtenido de: <http://www.grupogodo.net/institucional/historia/>
- Grupo Zeta. (2016). *Grupo Zeta. Quiénes Somos*. Obtenido de [http://www.grupozeta.es/grupo\\_zeta.pdf?2016](http://www.grupozeta.es/grupo_zeta.pdf?2016)
- Jefatura del Estado. (2006). *LEY ORGÁNICA 6/2006*. BOE núm. 172 de 19 de julio de 2006. <https://www.boe.es/boe/dias/2006/07/20/pdfs/A27269-27310.pdf>
- Lamelas, M. (2013). Las siete razones para entender por qué crece el independentismo en Cataluña. *El Confidencial*. Obtenido de [http://www.elconfidencial.com/espana/cataluna/2013-09-01/las-siete-razones-para-entender-por-que-crece-el-independentismo-en-cataluna\\_23434/](http://www.elconfidencial.com/espana/cataluna/2013-09-01/las-siete-razones-para-entender-por-que-crece-el-independentismo-en-cataluna_23434/)
- Lluent, È. (2015). Quién es quién en la prensa catalana. *lamarea.com*. Obtenido de <http://www.lamarea.com/2015/09/07/quien-es-quien-en-la-prensa-catalana/>
- López, A. M. (2001). El lenguaje radiofónico en la ciudad de Almería. Análisis sociolingüístico. Almería: Universidad, 29-56.
- Martínez, F. (2013). La Vanguardia cambia de director para descolgarse del proceso soberanista. *eldiario.es*. Obtenido de [http://www.eldiario.es/politica/Vanguardia-director-descolgarse-proceso-soberanista\\_0\\_206829738.html](http://www.eldiario.es/politica/Vanguardia-director-descolgarse-proceso-soberanista_0_206829738.html)
- Metroscopia. (2015). *Recursos*. Obtenido de Elecciones en Cataluña. Del nacionalismo al soberanismo. Evolución del total de votos obtenidos por las candidaturas nacionalistas y soberanistas en elecciones al Parlament de Cataluña (2006-2015): <http://metroscopia.org/recurso/evolucion-del-voto-oberanista-y-del-voto-nacionalista-cataluna/>

- prnoticias. (2015). *PRnoticias*. Obtenido de David Jiménez, enemigo público número uno de la redacción de 'El Mundo': <http://prnoticias.com/prensa/20145490-el-mundo-david-jimenez-redaccion>
- Rodríguez, C. (2015). La teoría del framing aplicada al 'rescate' a España. *Revista de Márketing y Comunicación política. Universidad de Santiago de Compostela*, 1, 1-19.
- Rodríguez, J., & Sádaba, T. (2007). La construcción de la agenda en los medios. El debate del Estatut en la prensa española. *Revista internacional de comunicación*, 16, 187-211.
- Sábada, T. (2001). Origen, aplicación y límites de la "teoría del encuadre" (framing) en comunicación. Universidad de Navarra: *Communication and Society* 14(2), 143-175.
- Sampedro, V. (2004). Identidades mediáticas e identificaciones mediatizadas. *Revista CIDOB d'afers internacionals*, 66-67, 135-149.
- Schmitz, U. (1995). Neue Medien und Gegenwartssprache. *Revista Osnabrücker Beiträge zur Sprachtheorie (OBST)* 50, 7-51. Obtenido de Linse- Linguistik- Server Essen: <http://www.linse.uni-due.de/publikationenliste/articles/neue-medien-und-gegenwartssprache-lagebericht-und-problemskizze-1873.html>

## Anexos

### 7.1. ANEXO 1: Terminología Trabajo de Fin de Grado Traducción e Interpretación

España

Cataluña

Gobierno de España

Gobierno de Cataluña

Presidente del Gobierno de España

President de la Generalitat

Congreso de los Diputados

Parlament/ Parlament de Cataluña

Cuestión catalana (Referencia a la situación política y social en Cataluña desde 2012)

Proceso soberanista (referencia al proceso iniciado en 2012)

Estado (para España)

Consulta alternativa (para la consulta realizada en 9N)

Elecciones autonómicas de septiembre de 2015 (presentadas como plebiscitarias)

Resolución soberanista aprobada por el Parlament el 9 de noviembre de 2015

## 7.2. ANEXO 2: Tabla de diferencias

	<b>El País</b>	<b>El Mundo</b>	<b>La Vanguardia</b>	<b>El Periódico de Cataluña</b>	<b>El Punt Avui (en catalán)</b>
<b><u>PRESENCIA</u></b>					
<b>Portada 9N 2014</b>	«Mas: ahora, el referéndum 'definitivo'»	«Mas vende como gran éxito su ficción democrática y pide un 'referéndum real'»	«El 9-N masivo reclama una salida política »	«Pleno soberanista»	Cambio formato amarillo y rojo. Imagen papeleta electoral marcada con Sí-Sí
<b>Portada elecciones autonómicas 2015</b>	«Los independentistas ganan las elecciones y pierden su plebiscito»	«La mayoría de los catalanes dice no a la independencia»	El sí se impone	«Amarga victoria» JxSí gana pero el independentismo se queda sin la mayoría en votos	«Adéu, Espanya»
<b>Portada Declaración 9N 2015</b>	«La mitad de Cataluña rompe con la democracia española»	«El Estado responderá a Mas 'sólo con la ley, pero toda la ley'»	«Mas consuma la ruptura para conseguir el apoyo de la CUP»	«Doble ruptura»	«El Parlament de Catalunya declara solemnement l'inici del procés de creació de l'Estat català independent en forma de república»
<b>Portada Investidura Puigdemont</b>	«Puigdemont: Mi programa de Gobierno es el	Carles Puigdemont activa el plan de Artur Mas y declara la "preindependencia"	«Puigdemont se compromete a culminar el proceso soberanista	«Puigdemont acelera» El Parlament elige in extremis	«En hi deixarem la pell» (primer plano puigdemont)

	mismo de Mas»		» (imagen saludo Mas y Puigdemont)	al sucesor de mas (subtitulo) (imagen de abrazo entre ambos y aplausos)	
<b><u>TERMINOLOGÍA</u></b>					
<b>Referencia a la consulta 9N 2014</b>	9N Consult a catalana / consulta alternativa	Ficción democrática/ consulta del 9-N	9N alternativo/ proceso participativo	Votación 9-N/ <b>consulta</b> alternativ a del <b>9-N/ proceso participativo</b>	procés participatiu
<b>Referencia a la resolución</b>	resolución secesionista	Declaración de independencia de Cataluña	resolución aprobada por el Parlament  Imp: editorial: Por la rectificación (antes y después)	<b>propuesta de resolución</b>	proposta de resolució de JxSí i la CUP que marca “solemnement el començament del procés de creació de l'Estat català independent en forma de república”  “procés de desconexió” entre Catalunya i la resta de l'Estat
<b>Referencia al proceso soberanista</b>	secesionismo	El debate soberanista/ el separatismo/ El proceso soberanista/ problema catalán	Proceso catalán/ proceso soberanista	desafío soberanista catalán/ pulso por la independencia/ proceso soberanista	el procés
<b>Referencia a</b>	Cataluña	Cataluña	Cataluña	Cataluña	Cataluña

<b>Cataluña</b>	a				
<b>Referencia a España</b>	España	España	España	España/ El Estado español	Espanya (muy poco)/ la resta del Estat/ L'Estat espanyol
<b>Referencia al gobierno catalán</b>	El Gobierno catalán	Ejecutivo de la Generalitat/ El Govern	El Govern	El Govern	El Govern
<b>Referencia al gobierno de España</b>	El Gobierno o/ Gobierno central	Gobierno	El Gobierno presidido por Rajoy (2012)  El Gobierno (29/04/2016)	Gobierno del PP/ el Gobierno/ Gobierno español	govern espanyol/ Madrid
<b>Referencia al Presidente del gobierno catalán</b>	'president'/ presidente de la Generalitat	'president'/ presidente de la Generalitat/	President /presidente de la Generalitat  presidente de la Generalitat / presidente en funciones, Artur Mas (Editorial crítica 9N 2015)	El 'president' / jefe del Ejecutivo catalán	El president/ El president de la Generalitat
<b>Referencia al presidente del Gobierno de España</b>		Presidente del Gobierno de España/ Gobierno de <u>Mariano Rajoy</u> ,	Presidente/ presidente del Gobierno  presidente del Gobierno, Mariano	El presidente del Gobierno	Normalmente por el nombre (Mariano Rajoy)

			Rajoy (Editorial crítica 9N 2015)		
<b>CONTE NIDO</b>					
<b>Contenido destacable (ejes del conflicto: Económico, europeo, social, fútbol)</b>	Debate en la política nacional : estrategias y reacciones de unos partidos y otros. Insistencia en vulneración de leyes nacionales.	Legalidad, seguimiento del proceso paso por paso, previsión (negativa) de futuro, corrupción en cataluña	Perspectiva catalana: situación en Cataluña, debate social, economía y deportes (Barça)	Política catalana: pactos, investidura, confrontaciones entre partidos catalanes, internacionalización del asunto. Deportes	Atención a los movimientos políticos en Cataluña. Perspectiva independentista. Insistencia en asuntos económicos (presión fiscal)
<b>Adjetivos / elementos/ frases connotativos/ Estilo</b>	grado de épica con el que el independentismo ha impregnado algunas jornadas	<u>Artur Mas</u> consiguió ayer la foto que buscaba ...después del escrutinio prefería contar escaños en vez de votos. ..., en una exhibición impudorosa de presión a la Justicia, Artur Mas... La información que revelamos hoy destapa las falsedades de Mas y sus colaboradores	una resolución maximalista y rotundamente inconstitucional inteligente rectificación		La iniciativa, que habla de “procés de desconexió” entre Catalunya i la resta de l'Estat, s'ha aprovat amb els vots dels dos grups sobiranistes respecte dels de la resta:... ... Segons la resolució aprovada, el futur Govern també garantirà el reallotjament de les persones desnonades; evitarà que cap persona es vegi privada de la cobertura sanitària sigui quin

					<p>sigui el seu origen i classe social; desobeirà part de la llei de seguretat ciutadana; i es regirà per la llei catalana d'igualtat efectiva de dones i homes per regular el dret a l'avortament....</p> <p><a href="http://www.elpuntavui.cat/politica/article/17-politica/913233-el-parlament-de-catalunya-aprova-iniciar-el-proces-de-ruptura-amb-espanya.html">http://www.elpuntavui.cat/politica/article/17-politica/913233-el-parlament-de-catalunya-aprova-iniciar-el-proces-de-ruptura-amb-espanya.html</a></p>
<b>Cuestion a la legalidad del proceso</b>	Si	<p>Sí (<a href="http://www.elmundo.es/cataluna/2015/11/10/5641137bca4741634e8b4597.html">http://www.elmundo.es/cataluna/2015/11/10/5641137bca4741634e8b4597.html</a>)</p>	Evolución. 9N: editorial posicionamiento	Sí	No explícitamente.



### 7.3. ANEXO 2: Editorial La Vanguardia del 10 de noviembre de 2015 «Por la rectificación»

## Editorial de 'La Vanguardia': Por la rectificación

En una misma jornada y con un lapso de pocas horas, el Parlament votó ayer una proposición no de ley que rompe con la Constitución e inició el debate de investidura del presidente de la Generalitat con una fumata negra en el horizonte.

Se decide romper paulatinamente con España –una declaración unilateral de independencia encubierta– y se mantiene en puntos suspensivos la gobernación del país. Este es el mensaje que el Parlament de Catalunya está a punto de enviar a los organismos internacionales, a las cancillerías europeas, al Gobierno de España y a toda la sociedad. Ruptura y poder vacante por falta de un mínimo acuerdo entre la mayoría.

Hay mayoría parlamentaria para proclamar esa virtual ruptura mediante una moción retórica, hiperbólica y mal redactada, y no parece haberla para formar gobierno. Hay mayoría para la huida hacia delante y no la hay para una gobernación coherente. Esta es la fotografía del 9 de noviembre del 2015, jornada que pasará a la historia de los errores de Catalunya, con el agravante de la parodia. Una pequeña, triste y deslavazada simulación del Sis d'Octubre de 1934, que puede poner en riesgo la autonomía de Catalunya, la amplia corriente de movilización social en favor del autogobierno registrada estos últimos años, y la propia autoestima de los catalanes. Bastaba observar el rostro de los miembros del actual Govern de la Generalitat durante la votación. Rostros graves, muy preocupados y encerrados en sí mismos. El semblante del presidente en funciones, Artur Mas, describía perfectamente la situación. No fue ayer un día alegre. No lo fue para gran parte de los ciudadanos de Catalunya. Sólo los diputados de la Candidatura d'Unitat Popular transmitían felicidad. ¡Con sólo diez escaños y el 8,2% de los votos han logrado arrastrar las aguas del Parlament hacia su molino! El grave error táctico cometido por la coalición Junts pel Sí y muy particularmente por Convergència Democràtica –el partido que ha gobernado Catalunya durante 28 de los 35 años de autonomía–, consistente en tramitar una resolución maximalista y rotundamente inconstitucional a cambio de nada, lo puede acabar pagando el conjunto

de la sociedad catalana. No es inteligente. No es justo. No es necesario. No fue eso lo que se votó el pasado 27 de septiembre.

Después de más de tres años de intensas movilizaciones cívicas en favor de un mayor reconocimiento de Catalunya y de un trato más justo, llega el momento del error. Es decepcionante. Esas movilizaciones empezaron a desarrollarse en el 2010, inmediatamente después de la infausta sentencia sobre el Estatut, bajo la enseña del soberanismo, es cierto, pero desde el primer día han agrupado muchos matices y sensibilidades, logrando reunir a mucha gente con la premisa del gradualismo y la tranquilidad. El error del 9 de noviembre del 2015 consiste en dividir ese caudal cívico, instalar a la gran mayoría de la sociedad en una fase de angustia y alimentar, todavía más si cabe, los anticuerpos españoles contra el autogobierno catalán. Con el gesto de ayer nada se refuerza en Catalunya, salvo la genuina radicalidad de un partido que no alcanza el 10%. Nada se refuerza y el conjunto social sale perdiendo.

Quienes han auspiciado el error del 9 de noviembre deberían reflexionar urgentemente sobre ello y propiciar, lo antes posible, una inteligente rectificación. Nada se ha roto aún de manera irremediable. Hay que empezar a trabajar ahora mismo por una oportuna y eficaz reconducción. Hay tiempo. Existe una potencial mayoría parlamentaria para llevar a cabo esa rectificación después del 20 de diciembre.

La ruptura exprés y el maximalismo en ningún caso pueden ser la divisa de una mayoría parlamentaria que acudió a los comicios de septiembre con un logotipo de caligrafía cuasi infantil y con una promesa de independencia de costes reducidos. La coalición vencedora no se dirigió a los electores pidiéndoles el veloz advenimiento de la república catalana, expresión voluntariamente ignorada en su programa, con apoyo en votos inferior al 50% y sin mayoría absoluta. De haber incluido la resolución aprobada ayer en el programa, Junts pel Sí estaría hoy quizás por debajo de los sesenta diputados. El 27 de septiembre, la sociedad catalana no votó mayoritariamente ruptura exprés. Si el Parlament no interpreta correctamente esa realidad de fondo, podemos estar en puertas de una colisión nefasta para la autonomía de Catalunya tal como hasta hoy la hemos conocido.

La resolución aprobada por el Parlament no sólo choca con la Constitución vigente, sino que se sitúa al margen del orden europeo. En ningún caso y bajo ninguna circunstancia

la Unión Europea podría aceptar o mirar con simpatía que uno de sus territorios se proclame ajeno a las leyes vigentes y decida desconocer la jurisdicción del tribunal de garantías constitucionales. Desde la firma del tratado de Roma en 1957, jamás ha ocurrido cosa parecida en la Europa democrática. Quisiéramos recordar que el transversal catalanismo europeísta sigue teniendo mayoría en la sociedad catalana. Un motivo más para trabajar lo antes posible en la reparación del error.

El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, anunció ayer mismo la puesta en marcha de los mecanismos de respuesta, que pasan por el Tribunal Constitucional (TC), dotado ahora de poderes coercitivos. La resolución será elevada al TC y este procederá a su anulación en las próximas 48 horas. Rajoy dijo ayer en la localidad de Béjar que la respuesta gubernamental será de carácter exclusivamente jurídico. "Aplicaremos sólo la ley, pero toda la ley", afirmó el presidente, que hoy mismo volverá a entrevistarse con el jefe de la oposición, el socialista Pedro Sánchez. Es muy importante que el Gobierno se atenga al principio de "proporcionalidad" reiterado durante las últimas semanas y no se vea arrastrado por la reclamación de acciones punitivas, que viene efectuándose desde su ala derecha. La actuación del Tribunal Constitucional es suficiente.

Ley y política. La mayoría parlamentaria catalana ha cometido un grave error que contradice el deseo y la intención de parte de sus votantes y que puede colocar al Parlament en ruta de colisión con la propia sociedad, que mayoritariamente no desea rupturas, ni teatrales esguinces. El error debe ser rectificado. Estamos seguros de que después de las elecciones generales habrá mayores márgenes para ello. Faltan poco más de cuarenta días para la cita del 20 de diciembre. La consigna catalana debe ser ahora mismo evitar cualquier tipo de aventura. Que se imponga la inteligencia.